

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00013

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE AGUA
DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2018

Señores asistentes:

Presidente:

Don Juan Guillamón Álvarez

Vicepresidenta:

Doña Yolanda Fernández
Sánchez

Secretario:

Don Miguel Sánchez López

Miembros del órgano:

Don Jesús Cano Molina

Doña María Giménez

Casaldueiro

Don Alfonso Martínez Baños

Don Juan Pagán Sánchez

Don José Soria García

Don Ángel Rafael Martínez

Lorente

(Sustituye a don Jesús
Navarro Jiménez)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 12:30 horas del día 11 de Abril de 2018, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión Especial de Agua, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta número 12, correspondiente a la sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2017.

II. ORDENACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN

El Presidente de la Comisión, Sr. Guillamón Álvarez da cuenta de las comparecencias acordadas en la sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2017 y propone no invitar ni al Delegado del Gobierno de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla ni al Director General de ACUAMED dado el criterio que la Administración del Estado mantiene sobre el control



Asamblea Regional
de Murcia

parlamentario y por el que han declinado asistir a otras sesiones de la Cámara Parlamentaria.

Abierto un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra en primer lugar, el Sr. Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista quien considera que se debe continuar con el orden establecido en la sesión anterior y que también sean invitados tanto el Delegado del Gobierno como el Director General de ACUAMED, pues sería de una falta de respeto y consideración a quienes son los representantes del pueblo de la Región de Murcia el no asistir a esta Cámara para informar sobre asuntos relacionados con la Región de Murcia. Solicita que se establezca un calendario con las referidas comparecencias, con la periodicidad que se acuerde.

A continuación, la Sra. Giménez Casaldueiro, del Grupo Parlamentario Podemos dice que es necesario que la Comisión acuerde reunirse cada quince días para la sustanciación de dos comparecencias por sesión, como se realiza en otras Comisiones, como la del Mar Menor. Muestra su acuerdo en que sean convocados el Delegado del Gobierno y el Director General de ACUAMED y que sean ellos quienes rechacen la invitación de la Cámara. Manifiesta que no tiene inconveniente en que el Sr. Cabezas sea invitado nuevamente, pero señala que hay que dar oportunidad a que vengan los comparecientes que aún no lo han hecho. Propone añadir a la lista de comparecientes establecida las comparecencias de los Portavoces de la Plataforma Segura Transparente, enfocada a la defensa y gestión del regadío tradicional.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía hace uso de la palabra el Sr. Sánchez López, que considera también necesario establecer un calendario con las comparecencias acordadas y añadiendo aquéllas que se considere conveniente y que la Comisión tenga la importancia que tiene y que se merece, también se muestra partidario de que sean invitados el Delegado del Gobierno y el Director General de ACUAMED.

El Sr. Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular muestra su acuerdo con establecer un calendario y que la Comisión se reúna cada quince días. Propone añadir a la lista



establecida la comparecencia de un Grupo de Trabajo sobre Agua y Desalación de la Universidad de Murcia.

Abierto un segundo turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra los mismos Portavoces, por el orden establecido y se acuerda que la Comisión se reúna cada quince días y se sustancien en cada sesión dos comparecencias.

La Presidencia propone iniciar las comparecencias el día 25 de abril, y adelantar la comparecencia del Sr. Jiménez Beltrán, sobre lo que los demás Portavoces se pronuncian manteniendo el orden establecido.

El Sr. Martínez Baños hace uso de la palabra y propone el siguiente calendario de comparecencias:

- **25 de abril:** Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca y don Francisco Cabezas Calvo-Rubio.
- **9 de mayo:** Presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, don Lucas Jiménez Vidal (SCRATS) y Presidente de la Mesa del Agua, don José María Albarracín Gil.
- **23 de mayo:** Profesor, don Domingo Jiménez Beltrán y un experto en energía fotovoltaica.
- **6 de junio:** Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Alicante y experto en cambio climático, don Jorge Olcina Cantos y el Grupo empresarial promotor de desaladoras.
- **20 de junio:** Portavoces de la Plataforma Segura Transparente y Grupo de trabajo sobre agua y desalación de la Universidad de Murcia.
- **4 de julio:** Delegado del Gobierno en la Mancomunidad Canales del Taibilla, don Adolfo Gallardo de Marco y Director General de la empresa pública estatal "Aguas de las Cuencas Mediterráneas" (ACUAMED), don Francisco J. Baratech Torres.



Asamblea Regional
de Murcia

A continuación, la Sra. Giménez Casaldüero propone que si no se concreta el experto en fotovoltaica, que debería comparecer el día 23 de mayo, se invite a comparecer al Sr. Olcina Cantos.

La Presidencia a la vista de las intervenciones anteriores, considera que la Comisión ha aprobado el calendario que ha relatado el Sr. Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista, con la indicación sobre el experto en fotovoltaica.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y treinta minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,

